

asiste a las personas relacionadas en el mismo precepto.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Administrador Único de Farmasierra, Sociedad Anónima, Tomás Olleros Izard.—21.733. 1.^a 20-5-2003

FAX PRESS, S.A.

Oferta de Suscripción de Acciones

La Junta General de Accionistas, debidamente convocada en forma legal y celebrada el 4 de abril de 2003 en el domicilio social, acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, que representaban el 75,00 por 100, ampliar el capital social hasta la cantidad de 60.120,00 euros con una prima de emisión total de 92.000,00 euros, lo que implica una prima de emisión por participación de 23,00 euros, y con la emisión de 4.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, números 1 al 4.000, ambos inclusive, de 15,03 euros de valor nominal cada una de ellas. Por tal motivo se comunica a los accionistas de la Sociedad la apertura del plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio para suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, pudiendo proceder al ingreso correspondiente en la cuenta corriente de la Sociedad número 0182 2329 94 0201502172, asimismo, se comunica a los accionistas que, en caso de no ejercitar algún accionista su derecho de suscripción de forma íntegra en el plazo anteriormente indicado, las acciones que no se hayan suscrito podrán serlo en proporción a su respectiva participación social, por aquellos accionistas que hubieren suscrito íntegramente las que les corresponden en dicho plazo y que estén interesados en ellas, dentro del plazo de quince días a contar desde la comunicación que al efecto les efectúe el Consejo de Administración. Todo lo cual se comunica a los efectos de lo dispuesto por el artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Ariza Irigoyen.—19.357.

FAX PRESS, S.A.

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 4 de abril de 2003, acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, que representaban el 75,00 por 100, aplicar las reservas a compensar pérdidas, reducir el capital social a cero con esta misma finalidad y, simultáneamente, ampliar el capital social hasta la cantidad de 60.120,00 euros con una prima de emisión total de 92.000,00 euros, lo que implica una prima de emisión por participación de 23,00 euros, delegando en el Consejo de Administración su ejecución definitiva, atendiendo a los desembolsos efectuados por los accionistas dentro del plazo concedido al efecto. Todo lo cual se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Ariza Irigoyen.—19.364.

FERROS POCH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social (Polígono de Constantí, avenida De les Puntes s/n de Constantí, el día 19 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Variaciones si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Constantí, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Ignacio Salvador Serra.—21.003.

FIBRACOLOR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Tordera (Barcelona) calle Vallmaria sin número, el día 19 de junio de 2003 a las once treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2002, de la sociedad «Fibracolor, Sociedad Anónima» y del Grupo de sociedades consolidadas.

Segundo.—Renovación de miembros y cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuestas y Preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el Orden del Día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

En Tordera (Barcelona), 13 de mayo de 2003.—Empresa de Promoció i Localització Industrial de Catalunya, S.A., Alfons Moreno i Monedero, Presidente del Consejo de Administración.—20.952.

FINANCIERA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.

Pagos de dividendos activos «a cuenta» y prima de asistencia a la Junta

El Consejo de Administración de esta Compañía en su reunión celebrada el pasado día 6 de mayo corriente y a la vista de la cifra de beneficios alcanzada al finalizar el primer cuatrimestre de 2003 que asciende a 2.306.455,58 euros, tomo el acuerdo de abonar a sus accionistas los siguientes dividendos activos a cuenta del ejercicio corriente:

El 16 de junio de 2003:

Primer Dividendo a cuenta del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.

Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.

Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 18 de agosto de 2003:

Segundo Dividendo a cuenta del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.

Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.

Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El 15 de octubre de 2003:

Tercer Dividendo a cuenta del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.

Retención fiscal: 0,0375 euros por acción.

Importe neto: 0,2125 euros por acción.

El pago de estos dividendos activos, quedan domiciliados en el Santander Central Hispano, Sucursal Urbana, n.º 5101, Madrid.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, las Entidades Financieras adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S. A., deberán acompañar a los cargos bancarios, los certificados expedidos por el expresado Servicio.

Con independencia de los dividendos activos indicados se satisfará la prima de asistencia a las acciones que estuvieron presentes o representadas en la Junta General de accionistas celebrada el día 15 del corriente mes de abril, ajustándose el pago al siguiente detalle:

El 14 de mayo de 2003:

Prima de asistencia a la Junta:

Importe íntegro: 0,1500 euros por acción.

Retención fiscal: 0,0225 euros por acción.

Importe neto: 0,1275 euros por acción.

El Consejo de Administración informa a los accionistas de la Compañía que el valor real de las 1.490.000 acciones representativas del Capital de «FIPONSA» ascendía el pasado día 30 de abril a 61,67 euros por título.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Castañera San José.—19.273.

FONDAT, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Fondata Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de esta compañía, a celebrar en su sede social, en Avda. Santísima Trinidad, número 28, en la Urbanización Vallpineda, en Sant Pere de Ribas, el próximo día 13 de Junio de este año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum suficiente, el siguiente día, 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan respecto de los siguientes órdenes del día:

I. De la Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2.002.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del año 2.002.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.